

NOTAS A PROPÓSITO DE LOS MECANISMOS DE ACREDITACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA RECONFIGURACIÓN DE LO SOCIAL

*Cecilia Diaz-Isenrath*¹

RESUMO

Este texto apresenta uma série de reflexões que concernem à relação entre política e saber, abordando, em especial, os problemas que os mecanismos de avaliação acadêmica colocam e sua conexão com concepções que entendem a política como uma atividade de distribuição de recursos. Pergunta-se em que medida e como essas concepções estariam reconfigurando o social e propõe-se uma releitura da formulação foucaultiana do problema do governo, como caminho possível para analisar as implicações das lógicas gerenciais nas práticas científicas.

Palavras-chave: Bancos de dados. Acesso à informação científica. Avaliação acadêmica. Governabilidade.

¹ Doutora em Ciências Sociais pela Unicamp, pesquisadora do grupo “Conhecimento, Tecnologia e Mercado” (CTeMe/Unicamp) e da Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA).

NOTES ON THE MECHANISMS FOR ACCREDITING KNOWLEDGE AND THE RECONFIGURATION OF THE SOCIAL

ABSTRACT

This article presents a series of reflections on the relationship between politics and knowledge, addressing, in particular, the problems that research assessment mechanisms pose and their connection with conceptions of politics as a resource allocation activity. It asks to what extent and how these conceptions are reshaping the social world and it proposes a re-reading of the foucauldian formulation of the problem of government as a possible route for analyzing the implications of managerial logics for scientific practices.

Keywords: Data bases. Access to scientific information. Academic evaluation. Governmentality.

ACCESO

En el *mainstream* de la ciencia internacionalizada, representatividad suele corresponder a indexación y acceso a visibilidad. Las publicaciones en colaboración se incentivan, se recompensan. Bancos que pertenecen a grandes corporaciones de la industria editorial, como Thomson, Elsevier o Ebsco, pasan a ser vistos como una especie de peajes obligatorios para quienes trabajan en áreas científico-técnicas específicas. La participación de los diversos medios de comunicación académica en esos bancos de datos en línea debe ser incrementada, siempre. Cuanto más importantes volúmenes de publicaciones indexan, más indispensables se tornan tales sistemas. Se habla, por ejemplo, de desarrollar bases de datos “universales”, invocando el espíritu democrático y de colaboración intelectual propio de la ciencia. Esta es una expresión poco esclarecedora, para oponer nuestro primer reparo, pues no podemos presuponer que hay algo que pueda decirse universal.

Como es sabido, las bases de registros bibliográficos y documentales están disponibles en las instituciones de educación superior y en centros de investigación a través de adquisición o suscripción. Desde fines de 1990, los organismos gubernamentales en el Brasil y en otros países vienen terciarizando servicios de digitalización y manejo de recursos de información. Vienen haciendo “todo lo posible”, suministrando las condiciones presupuestarias y reglamentarias para la

especificación de contratos de servicios que “atiendan la demanda de datos de la comunidad académica” y confieran visibilidad a la producción científica en los circuitos internacionales.

Una y otra vez nos vemos siendo situados, en tanto “técnicos”, “investigadores”, “usuarios”, en las condiciones así creadas. Siguiendo las marcas y huellas digitales en continua producción, nos es posible comparar las características incorporadas en los sistemas de Elsevier, Thomson, o similares, de modo a obtener cantidades significativas de información para nuestra propia “regulación”. De tal modo, el trabajo científico (a diversas escalas) se reconfigura: la constitución de redes de investigación, cuyas colaboraciones produzcan resultados reconocibles, se convierte en un objetivo por sí mismo.

No faltan las reacciones críticas ante la posibilidad de que el desarrollo científico y tecnológico pase a depender de los imperativos de innovación permanente del *mainstream*. Una mera enumeración de las acciones – diversas – de quienes abogan en favor de una verdadera democratización del acceso a la información y del conocimiento, conformaría una larga lista. No pueden dejar de considerarse las actuaciones de quienes reúnen y mantienen colecciones de acceso libre a literatura y periódicos científicos producidos localmente; el trabajo de quienes investigan temas que atañen a preocupaciones locales no contempladas en las agendas de la ciencia internacional; las iniciativas de quienes proponen procedimientos de evaluación que se adapten a las tradiciones constitutivas de los diferentes ámbitos de investigación; los esfuerzos de diversos actores por extender el dominio de conocimientos científico-técnicos a segmentos más vastos de la sociedad.

Aún así, la investigación que se desarrolla en nuestros países tendría participación poco significativa en los canales de comunicación científica internacionalmente reconocidos. La identificación del papel del intelectual corre el riesgo de verse a medio camino entre la confección de labores científicas, culturales y técnicas y el consumo racional de servicios de información.

Quizás hoy, más que nunca, se prescriba tener en cuenta las carencias locales para el desarrollo científico-tecnológico y se extreme la movilización de todos y de cada uno para reconsiderar el sentido de las prácticas de investigación. Las movilizaciones por demandas presupuestarias se han hecho una constante. Acciones en favor de un direccionamiento de montos más significativos para las universidades y las actividades de investigación, cuando “instrumentadas”,

requieren, como garantía de una democratización efectiva, nuevos instrumentos de evaluación. Podría afirmarse que ese movimiento, reversible, de demanda creciente de recursos e intensificación de los mecanismos de prestación de cuentas, convertido en una especie de fenómeno global, cristaliza una idea acerca de lo que es la política.

DE LA POLÍTICA COMO INTERRUPCIÓN DEL *MAINSTREAM*

En la acepción que es más frecuente, el término “política” alude a la creación y al fomento de instituciones, así como a los procesos por los cuales se forman grupos de interés y se distribuyen lugares y funciones. Pautar “agendas” y distribuir recursos son acciones políticas en la medida que ponen en juego sistemas de deliberación y de legitimación. Esa permanente tarea de crear espacios de diálogo es lo que permite fortalecer las reglas del juego en sociedades democráticas. Ahora, es acaso evidente que en todos los dominios lo que se distribuye sean “recursos”? Y si es así, es por su distribución en lugares y funciones que tales recursos se diferencian?

La pregunta relativa a qué supone asignar algo a alguien no es un tema menor, y ciertamente no lo es en la situación contemporánea, ya que hoy no parecería posible distinguir si las estrategias de distribución se inscriben en el campo de la política o de la economía. Se podría reconstruir una extensa trayectoria a lo largo de la cual escandir los trabajos de autores que dan a la discusión de esa problemática un lugar privilegiado. Aquí se seguirán algunas consideraciones de Rancière (1996), en especial, por su actualidad cuando se piensa en las implicaciones de los instrumentos de acreditación del conocimiento científico.

La reflexión de Rancière atañe a la ausencia de fundamento de la política, a la paradoja de su carácter infundado. En un análisis de *La Política* de Aristóteles — que aquí no se acompañará —, tal noción define lo que es propio del ser humano, remite a la configuración de lo común en el seno de la cual determinadas técnicas de poder se actualizan. Para el autor, el principio de la política es un presupuesto igualitario. Hay un principio de lo político que no es un dato primero, no es esencia ni meta, es un supuesto que debe discernirse en las prácticas que lo ponen en acción. Hay política, existe política, no por el mero hecho de que se ejerzan relaciones de poder, sino cuando el orden de la dominación “es interrumpido por la

institución de una parte de los que no tienen parte.” La política, escribe el filósofo, “define lo común de la comunidad como comunidad política, es decir dividida, fundada sobre una *distorsión* que escapa a la aritmética de los intercambios y las reparaciones.” (RANCIÈRE, 1996, p. 26)².

Ese enunciado sobre la significación de la distorsión que la racionalidad política manifiesta – distorsión que los “clásicos” delimitaban sin nombrar –, será luego reformulado.³ Con un ejemplo histórico, un relato del siglo XIX que presenta el episodio de la secesión de los plebeyos reunidos en el monte Aventino, el autor muestra la problemática del desacuerdo, esto es, la problemática de si existe un mundo común en el cual los interlocutores puedan debatir algo. Reinterpretación de un momento excepcional de la historia antigua, ese relato crea un escenario donde se pone en juego la igualdad y desigualdad de los interlocutores en conflicto. No es, sin embargo, una “discusión” entendida como confrontación entre plebeyos y patricios u otros grupos para quienes los primeros no cuentan (dado que no poseerían la palabra, de tales seres no habría cuenta). Lo que ese análisis ilumina es que quienes se manifiestan en la discusión no lo hacen como interlocutores ya constituidos. El disenso se refiere a la misma situación de habla y a actores que no preexisten al conflicto que nombran.

Al indagar en qué consiste la lógica del “desacuerdo” propia de la racionalidad política, Rancière afirma que “la palabra por la cual hay política es la que mide la distancia misma de la palabra y su cuenta”. La política no es un conflicto o puesta común de intereses. Concierno a una partición de lo sensible por la cual determinados cuerpos se encuentran en comunidad, o, dicho en otros términos, a la existencia de un escenario común y de quienes están presentes en él.

El desacuerdo tiene que ver, por lo tanto, con un tipo determinado de situación de habla: “los casos de desacuerdo son aquellos en los que la discusión

² Los *itálicos* son míos.

³ La “distorsión” (torcedura o error) sería “fundadora” de la política. Tanto en Aristóteles como en Platón la justicia política es entendida fundamentalmente como un estado en que la buena distribución supone la eliminación de cierto régimen de distorsión, error o perjuicio. No obstante, lo que los “clásicos” nos enseñan, según Rancière, es que la política comienza precisamente con esa distorsión, con el *blaberon* (RANCIÈRE, 1996, p. 27-28). En uno de los diálogos platónicos acerca de la justeza de los nombres, esa noción es definida como “lo que detiene la corriente”. Esa distorsión o bloqueo fuerza a pensar lo común. Conjura o arruina por anticipado el sueño de la proporción aritmética entre los valores intercambiados y los títulos que atribuyen cualidades respectivas a quienes aportan esas partes al bien común.

sobre lo que quiere decir hablar constituye la racionalidad misma de la situación. En ellos, los interlocutores entienden y no entienden lo mismo en las mismas palabras.” (RANCIÈRE, 1996, p. 9). Que un interlocutor entienda y a la vez no entienda lo que dice el otro es algo común porque no se trata de las palabras, sino de la situación misma de quienes hablan. Y, como insiste el autor, mundos comunes no quiere decir mundos consensuales.

Tal conflicto separa dos modos del ser-junto humano. Por un lado, la lógica de la distribución de lugares y asignación de funciones, una lógica que “no es tanto un ‘disciplinamiento’ de los cuerpos como una regla de su aparecer, una configuración de las ocupaciones y las propiedades de los espacios donde esas ocupaciones se distribuyen.” (RANCIÈRE, 1996, p. 43). Por otro, la lógica, completamente heterogénea, aunque indisociable de la primera, que “rompe la configuración sensible donde se definen las partes, sus partes y las ausencias de partes por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte.” (ibid). El autor confiere el carácter de político a ese modo de división que actualiza el principio igualitario.

Se está lejos de negar que estrategias contables y administrativas para asignar recursos sean necesarias y que ciertos modos de distribución de recursos sean preferibles a otros. Lo que está en cuestión es la fusión de las dos lógicas descritas arriba. Es preciso pensar cómo tiene lugar el encuentro entre la lógica que define la configuración de lo sensible, las divisiones entre modos de ser, de decir, de hacer, por las cuales a determinados cuerpos se atribuye tal lugar o tal función (lógica de autoregulación o de control); y la otra, lógica cuya especificidad es la de responder a un principio igualitario. Si ésta se topa en todos lados y cada vez más con aquella, extendiéndose más allá de las instituciones de vigilancia y control, el encuentro entre ambas nunca es preconstituido. Es una puesta a prueba singular, en la medida que el principio igualitario solamente se discierne en las prácticas que lo ponen en efecto (RANCIÈRE, 1996, p. 49).

Se ha dicho que la política es la actividad que tiene como principio un supuesto igualitario. Lo que parece necesario tomar en consideración todavía, es que la política es una cuestión de subjetivación. Como escribe el autor, es la “producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de experiencia.” La subjetivación política produce una multiplicidad que desune

a la comunidad con respecto a sí misma, transforma unas identidades colectivas definidas en el orden supuestamente natural del reparto de las funciones y lugares en instancias de un desacuerdo (RANCIÈRE, 1996, p. 52-53).

Como se ve, el análisis de Rancière, en esa obra, es riguroso, aunque se mueve todavía dentro del marco de la crítica, cuya condición de posibilidad no estaría comprometida por la escala inusitada en que actualmente se reprograma el trabajo. Cómo interpretar hoy la función social de las actividades de investigación? Qué implicaría que quienes se dedican a las ciencias humanas, la sociología, la antropología, etc. “tomen a palabra”? Que, en tanto sujetos de disenso, se asuman como nuevos actores participantes de las “redes” internacionalizadas de investigación? Cómo desarrollar un análisis crítico de los mecanismos de acreditación académica cuando todo ocurre como si el disenso se diese en una situación común que, no obstante, no sería tal porque para los destinatarios de la interlocución otros modos de actuar no cuentan?

En el sentido que le da Rancière, subjetivación implica desidentificación. Es, igualmente, una fractura, un desgarró. La cuestión consistiría en saber cómo se interpreta la diferencia entre el orden de la distribución de partes y funciones y la configuración democrática de “la parte de los sin parte”.⁴ Al ponerse en cuestión la oposición entre esas lógicas se manifiesta una subjetivación no identitaria, por la cual todo el orden de la distribución de los cuerpos en funciones correspondientes a su “naturaleza” y en lugares correspondientes a sus funciones es devuelto a su contingencia.

TECNOLOGÍAS, POBLACIÓN Y GOBIERNO

Las consideraciones hasta aquí expuestas podrían ser planteadas a la luz de la crítica de la razón política formulada por Foucault, autor en quien, hoy, diversas corrientes de la filosofía política encuentran un referente. Propondremos, esquemáticamente, algunos puntos de referencia posibles para una tarea aún en reelaboración.

⁴ El autor analiza en profundidad esa estructura de interlocución compleja que es propia de la práctica política. A diferencia de lo que se llama democracia consensual, cuyo sentido corresponde a situaciones en las que se dice que “no hay parte de los sin parte” (solamente hay Estado, solamente individuos en sociedad), los mundos de disenso son aquellos que pueden impugnar una supuesta naturalidad de la distribución de funciones haciendo contar “la parte de los que no tienen parte.” Sobre ese dispositivo de subjetivación, véase Rancière (1996, p. 126-128).

Los cursos que Foucault dictó en el *Collège de France* en la mitad de la década de los setenta estuvieron consagrados al análisis de una transformación en la lógica de ejercicio de poder por la cual, de una forma de poder que se ejerce sobre el territorio, surge otra que tendrá como objeto las poblaciones.⁵ En especial, el curso de 1978-1979 responde al intento de desarrollar una nueva reflexión acerca de la relación entre lo político y lo económico. Foucault analiza las condiciones que llevan a un cuestionamiento de las teorías liberales de la soberanía (el modelo de la *raison d'État*) y la emergencia, a mediados del siglo XVIII, de un “régimen de veridicción” en el cual la economía política opera como forma primera de las “racionalidades gubernamentales liberales”.

Esa investigación, intitulada *Naissance de la biopolitique*, no es una historia general de las ideas económicas, no se ocupa de la tradición liberal como corpus doctrinario, ni pretende hacerlo. Lo que está en cuestión son los modos de “racionalización de la práctica gubernamental en el ejercicio de la soberanía política” (FOUCAULT, 2004, p. 4). Queda en pie el interrogante a respecto del título dado al curso, puesto que éste más bien discurrirá sobre el nacimiento del liberalismo que sobre la biopolítica.⁶ De acuerdo con Foucault, las prácticas de gobierno liberales serán evaluadas en términos de un principio de limitación que les es intrínseco: “(e)l principio de máximo/mínimo en el arte de gobernar substituye la noción de equilibrio equitativo, de la ‘justicia equitativa’ que antaño

⁵ La problemática que Foucault comienza a elaborar en esos seminarios, y también en los escritos publicados durante esos años, han sido recientemente objeto de discusión y dado lugar, inclusive, a movimientos de carácter ético-político. No podemos citar aquí todos los aportes que nos han permitido captar su actualidad para las ciencias sociales. Entre los trabajos que, con variantes, han tratado el tema de la gubernamentalidad, pueden mencionarse Burchell, Gordon, Miller (1991); Barry, Osborne, Rose (1996); Lemke (2001, 2006). Nikolas Rose y Paul Rabinow, entre otros, extienden el análisis foucaultiano de la biopolítica al conocimiento tecnocientífico contemporáneo.

⁶ En el curso de 1977-78, *Sécurité, territoire, population*, había sido analizada la relación histórica entre tres movimientos: aquel que, en el siglo XVIII, coloca en cuestión la noción de soberanía ejercida sobre un territorio e introduce el problema del “gobierno” (el gobierno de los otros y el gobierno de sí); la emergencia de la población concebida como un “dato” que el gobierno debe tener en consideración; y, en tercer lugar, el movimiento que aísla a la economía como un campo específico de realidad y a la economía política, como técnica de intervención sobre ese campo. El concepto de “gubernamentalidad”, un neologismo forjado por Foucault, permite justamente dar cuenta de las prácticas de gobierno que encuentran “en la población su objeto, en la economía su saber más importante y en los dispositivos de seguridad sus mecanismos básicos.” Insistiendo luego en esa perspectiva, el filósofo extiende su análisis del poder para abarcar las técnicas por las cuales son controlados tanto individuos como poblaciones (FOUCAULT, 1992).

guiaba la sabiduría del príncipe.” Ese es el problema de la ‘naturaleza’ de los fenómenos sobre los cuales la acción de gobierno interviene (FOUCAULT, 2004, p. 20).⁷

Al interrogarse acerca del neoliberalismo, el filósofo advierte que no se trata apenas de una actualización de las antiguas teorías del *laissez faire*. Por otro lado, los economistas neoliberales planteaban problemas referidos a la irracionalidad del capitalismo que tampoco eran formulados en los términos de la crítica marxista.⁸ Tomando distancia de las respuestas dadas con respecto a lo que constituye la especificidad del neoliberalismo, Foucault analiza dos ejemplos: los economistas de la llamada la Escuela de Freiburg que en el período de posguerra se agruparon en torno de la revista *Ordo*, y el grupo que haría contribuciones importantes a la Escuela económica de Chicago.

Para los economistas neoliberales del primer grupo, el problema no era tanto el de la irracionalidad del capitalismo, sino el de una economía de mercado que actuase como principio organizador de lo social y como legitimación del Estado. Una de las “grandes cuestiones” que eran planteadas, a mediados de siglo, residía en proyectar un mecanismo que produjese las condiciones para la competencia, que hiciese funcionar las desigualdades, desigualdades que no correspondían a un juego natural del mercado sino que constituían su mecanismo de funcionamiento. El papel del Estado era intervenir no ya para operar *sobre* el proceso económico sino *para* el proceso económico: “se gobierna para el mercado, en lugar de gobernar por causa del mercado” (FOUCAULT, 2004, p. 4).

Foucault reconstruye el nacimiento de ese modo de pensamiento en el momento de su emergencia, remontándose luego al desplazamiento epistemológico efectuado por el grupo de economistas de la Escuela de Chicago. El filósofo va auscultando los escritos de esos economistas, dando cuenta de cómo, a través de la inscripción de diversas prácticas en la esfera de decisiones de la economía, el mundo y las subjetividades son redefinidos. Lo que instiga la reflexión neoliberal es cuán lejos podría ir el crecimiento del poder del Estado en las sociedades democráticas sin que resulte en un retorno al nazismo, al fascismo

⁷ En ese sentido, se podría talvez decir que la economía política constituiría una forma acabada, un “cumplimiento”, del proceso de “gubernamentalización del Estado”.

⁸ Nos referimos aquí, en particular, a los teóricos de la Escuela de Frankfurt, que aspiraban a algún tipo de racionalidad social capaz de contrarrestar el desarrollo capitalista, entendido, con Weber, como una creciente “racionalidad irracional”.

o en intervencionismos, que potencialmente conducirían al Estado a la posición de dirigir el mercado en lugar de únicamente producirlo. El curso delinea allí una perspectiva aguda acerca del liberalismo de interés para una crítica de las transformaciones de las actividades productivas que tienen lugar en la actualidad.⁹

Autores como Andrew Barry, Thomas Osborne y Nikolas Rose, al reseñar e interpretar esa serie de clases dictadas por el filósofo, han hecho hincapié en las *technés* por las cuales las estrategias gubernamentales en el liberalismo clásico y el liberalismo “avanzado” son puestas en práctica. No se trataría tanto de deconstruir la lógica interna o de mostrar contradicciones de las doctrinas liberales, sino de elucidar la relación entre esas racionalidades políticas y las técnicas de gobierno. En las democracias liberales “avanzadas”, como irónicamente las caracteriza Rose (1996), lo que está en cuestión es gobernar sin gobernar a la sociedad, esto es, gobernar a través de opciones reguladas de agentes que se ven a sí mismos como sujetos racionales y autónomos.

Los poderes conferidos a saberes positivos sobre la conducta humana serán transferidos a procedimientos de contabilidad, sondeo de opinión, gestión. Ese tipo de técnicas no dependen directamente, o no en primer lugar, de regulaciones jurídico-políticas de las instituciones de Estado. Si bien coexisten con los saberes y mecanismos disciplinarios que esas instituciones integran, se trata de técnicas destinadas a un control de la autoridad ejercidas por diferentes fuerzas políticas y en contextos heterogéneos, que refuncionalizan problemas – diversos – como la propensión a la criminalidad, la conveniencia de un procedimiento médico, la factibilidad de un departamento universitario (ROSE, 1996, p. 43, 54).

Esas estrategias pueden ser caracterizadas como “racionalidades animadas por el deseo de ‘gobernar a distancia’”. La auditoria, explica el autor citando a Michael Power, responde a condiciones de incertidumbre en las cuales lo que es objeto de gestión es el “riesgo”. El riesgo es gerenciado a través de relaciones

⁹ Por ocuparse seriamente de la relación entre liberalismo y política buscando entender el liberalismo como modo de pensamiento acerca del gobierno y no apenas denunciándolo como un fracaso de las artes republicanas de gobierno, las investigaciones de Foucault de fines de los años setenta son de una actualidad sorprendente. Jacques Donzelot, por ejemplo, encuentra en *Naissance de la biopolitique* material para un agudo comentario sociológico sobre la propuesta de Constitución de la Unión Europea, sometida a referéndum en 2005 en Francia y en otros países. No cabría decir que Foucault haya sido profético en lo que respecta a la situación contemporánea, más bien, que él nos permite esclarecer los presupuestos del pensamiento de las diversas fuerzas en embate (Cf. DONZELOT, 2008).

de control que vinculan centros políticos de decisión y procedimientos “no políticos” a los cuales se “transfiere la responsabilidad” de cuidar de la salud, de la prosperidad económica, del bienestar social. En esos procesos, “las entidades a ser auditadas son transformadas: ellas tienen que ‘hacerse auditables’, produciendo una nueva matriz de visibilidades con respecto a las organizaciones y aquellos que las habitan” (ROSE, 1996, p. 55). Con las políticas de prevención y gestión del riesgo, lo que cambia es toda una concepción de la relación entre lo económico y lo social. No se razona en términos de derechos adquiridos, sino en función de criterios de rentabilidad que toman la forma de un requerimiento de transparencia y prestación de cuentas.

Queda en pie el interrogante a respecto de la separación o fusión de esa última lógica (dinámica de la autoregulación) y aquella que, con Rancière, habíamos llamado lógica igualitaria. La política consiste o se deduce de una presuposición igualitaria. Hay política, decía Rancière, cuando la lógica supuestamente natural de la dominación es atravesada por la igualdad última sobre la cual descansa todo orden social (igualdad de cualquier ser con cualquier otro ser de habla). Política hay pocas veces, pues ella existe cuando el orden social es devuelto a su contingencia última (RANCIÈRE, 1996, p. 31-32). De qué modo subvertir la lógica ‘natural’ de las propiedades? Disponiendo otras reglas (tareas ilimitadas) que vayan al encuentro de la evidencia de ese mundo común que se supone fundacional?

“INCLUSIÓN”

He aquí una situación tristemente típica. Investigadores de una universidad latinoamericana escriben una carta, publicada en un periódico de acceso abierto, en la que cuestionan la supuesta inclusión de quienes, desde su país, hacen uso de una red de acceso a la investigación que facilita bancos de datos, revistas y otros recursos de comunicación en línea.¹⁰

La experiencia de los investigadores con el acceso a la Iniciativa de la red administrada por la Organización internacional, que ayuda a promover el

¹⁰ Reescribimos algunos pasajes de una noticia (comunicada a través de SciDev.Net) que difunde la publicación de esa carta. Sin dejar de respetar las apreciaciones e indicaciones por las cuales quienes se manifiestan describen su situación, evitamos especificar los nombres que circunscriben ámbitos de actuación de personas y organizaciones, haciendo, de cierto modo, la acción de comunicación más deslocalizada.

acceso a la información científica facilitando el acceso libre o a bajo costo a los principales periódicos, no sería tan accesible como era esperado (...)

Cuando fue lanzada, la Iniciativa facilitó el acceso a más de dos mil periódicos importantes del área y de áreas correlatas. Cinco años después, los investigadores no tendrían acceso a diez periódicos de dos de los Editores más importantes, conforme ellos mismos constataron mediante un relevamiento que tomó en cuenta los periódicos de alto factor de impacto en el índice de citación científica (IF).

Las colecciones mencionadas representan en total el cincuenta y siete por ciento de los periódicos que se suponía estarían accesibles a través de la Iniciativa, mientras que el cuarenta y tres restante corresponde al porcentaje de periódicos de acceso abierto y de periódicos que facilitan acceso libre a países de baja renta (a los que los investigadores sí tenían acceso). Los resultados sugieren que no sólo hay pocos periódicos accesibles a los estudiantes y académicos sino que aquellos con índice de impacto más elevado no están a disposición.

Desde el comienzo de la Iniciativa, los investigadores y profesionales del área se habrían visto substancialmente beneficiados con el acceso a información de alta calidad. Tener que pagar la tarifa anual dejaría a muchas universidades sin acceso porque no les resulta asequible [no pueden permitírselo] (...)

Para resumir, los estudiantes e investigadores del país y de otros países en desarrollo necesitarían [obtener] acceso a más periódicos para conducir sus investigaciones. Los autores de la carta remiten a otros investigadores que proponen que la Organización internacional lidere [tome las riendas] para alcanzar en 2015 el objetivo de “acceso universal a la información” o “información para todos”.¹¹

La respuesta formal por parte de la Iniciativa, si existe, es desconocida. Tampoco los periódicos que trataron el tema se expresan, pero indexan noticias relacionadas. Hay, ciertamente, controversias sobre cómo reconocer la contribución relativa de las diversas iniciativas de acceso abierto al progreso general de la ciencia, esto es, al aumento del número de publicaciones de los investigadores.

Nótese que en la carta se exigen garantías al libre acceso a la información. Innecesario decir que no es preciso que estemos privados de los medios de comunicación académica para reivindicar el derecho al acceso al conocimiento. No es posible estar en desacuerdo con eso, aún cuando quienes se manifiestan

¹¹ Por información se entiende conocimiento especializado.

inexcusablemente se encuentren en el mismo terreno epistémico que los editores, puesto que deben verse a sí mismos como investigadores desprovistos de los medios digitales para acceder a literatura especializada. Sin esas condiciones, se encontrarían impedidos de producir “ciencia basada en evidencias”.

Lo que interesa, sin embargo, es que se está en un impasse entre dos líneas. En diversas escalas, ambas se refieren al mismo ejemplo. La primera es una concepción normativa de la cual se deduce el derecho de “información para todos”. Actos puestos en efecto por organizaciones internacionales confieren a investigadores vinculados a instituciones de investigación en Salud, Agricultura y Ambiente de los países en desarrollo el derecho de acceso a colecciones de publicaciones científicas en línea, es decir, la posibilidad de acceder a los estudios más recientes sobre los temas que los ocupan. Dado que esos actos tienen como fuente órganos especializados de la Naciones Unidas, se presupone que, en última instancia, es en la voluntad de los Estados concertantes de sus acuerdos constitutivos que reside la obligación de hacer cumplir o no el ordenamiento dispuesto (ellos son los que deberían cumplir tales acuerdos).

La segunda línea está relacionada a un abordaje utilitarista. Esta concepción propone el *acceso universal*: la Iniciativa, un consorcio público-privado, es resultado de la colaboración entre organizaciones internacionales, universidades, empresas del sector de microelectrónica y grandes editores que construyen sistemas de información a los cuales usuarios de los países en desarrollo pueden acceder a bajo costo. Esos sistemas, entre otras facilidades, realizan búsquedas cruzadas en áreas como salud, agricultura o medio ambiente. Tal ordenamiento induce a quienes hacen investigación a la observancia de ciertas reglas, por ejemplo, a acompañar el así llamado factor de impacto (IF), un indicador *proxy* publicado por una de las corporaciones del mercado editorial para medir la importancia de una revista en un su área.

Esa segunda orientación es la que tiende a predominar. Comporta transformaciones cruciales en el modo de reglamentación de las conductas individuales y colectivas, una vez que las diversas dificultades que las prácticas de investigación suscitan pasan a ser concebidas en términos de información. Somos correlacionados por saberes que hacen de tal o cual acción – sobre todo en campos especializados como la salud o el medio ambiente – una variable con un mayor o menor efecto informacional. Al buscar comparar “opciones” como resultantes de un juego de desigualdades, esos procedimientos, en principio

meramente administrativos, generalizan un cambio de perspectiva con respecto a quienes conducen investigación. Cuál es el margen para el acceso libre a la información sin una alternativa a la devoción por las cifras? Valdría la pena que nos preguntemos si acaso todo lo posible será pensable si la opinión de los expertos prevalece.

REFERENCIAS

- BARRY, Andrew; OSBORNE, Thomas; ROSE, Nikolas. (eds.) *Foucault and political reason: liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*. Chicago: Chicago University Press and London UCL Press, 1996.
- BURCHELL, Graham; GORDON, Colin; MILLER, Peter. (eds.). *The Foucault effect: studies in governmentality*. Chicago: University of Chicago Press, 1991.
- DONZELOT, Jacques. 'Michel Foucault and liberal intelligence'. *Economy and Society*, 37:1, Feb. 2008, p. 115-134.
- FOUCAULT, Michel. *Naissance de la biopolitique*. Cours au Collège de France (1978-1979). Editado por Senellart, Michel; Ewald, François; Fontana, Alessandro. Paris: Seuil/Gallimard, 2004.
- FOUCAULT, Michel. *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica, 1991.
- FOUCAULT, Michel. "La gubernamentalidad" (resumen del curso del Collège de France, 1977-1978). *Espacios de poder*. Madrid: Ed. La Piqueta, 1992.
- LEMKE, Thomas. "'The birth of bio-politics' – Michel Foucault's lecture at the Collège de France on neo-liberal governmentality". *Economy and Society* 30: 2, May 2001, p. 190-207.
- LEMKE, Thomas. 'Marx sin comillas': Foucault, la gubernamentalidad y la crítica del neoliberalismo. In: LEMKE, Thomas et al. *Marx y Foucault*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006.
- RANCIERE, Jacques. *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1996.
- ROSE, Nikolas. Governing 'advanced' liberal democracies. In: BARRY, Andrew; OSBORNE, Thomas; ROSE, Nikolas. (eds.) *Foucault and political reason:*

liberalism, neo-liberalism and rationalities of government. Chicago: Chicago University Press and London UCL Press, 1996, p. 37-64.

STRATHERN, Marilyn. *Commons and borderlands*: working papers on interdisciplinarity, accountability and the flow of knowledge. Oxon: Sean Kingston Publishing, 2004.

Materiales consultados:

Access to Global Online Research in Agriculture (AGORA/FAO). In: <<http://www.aginternetwork.org>>

Health InterNetwork Access to Research Initiative (HINARI/WHO). In: <<http://www.who.int/hinari>>

Online Access to Research in the Environment (OARE). In: <http://www.oaessciences.org>

“Online library needs to sharpen up”, In: <<http://www.scidev.net>>. Acceso: dic.2008.